



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2733/2009.-

ZAPALLAR, 27 de Julio del 2009.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2692/2009, de fecha 24 de Julio de 2009, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 173/2009, de fecha 27 de Julio del 2009, por el Tesorero Municipal.
- Solicitud y Declaración de Patente Comercial a nombre de Inversiones Alcala S.A.
- Certificado N° 311, de fecha 2 de Julio de 2009, por la Municipalidad de Renca.
- Certificado de Inversiones, por la Municipalidad de Santiago, solicitud para rebajar inversiones al capital propio.
- Certificados por la Municipalidad de las Condes, con fecha 17 de Junio de 2009.
- Recepción de Aviso de cambio de domicilio, de fecha 27 de Abril de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado de declaración de renta Internet, de fecha 30 de Mayo de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Repertorio N° 16361, Estatutos Asesorías e Inversiones Monte Blanco.
- Repertorio N° 13.175/00, Solicitud de Protocolización Extracto Asesorías e Inversiones Monte Blanco S.A., hoy Inversiones Alcala S.A.
- Repertorio N° 10319/00, Acta Junta General Extraordinaria de accionistas Monte Blanco S.A.
- Repertorio N° 7290/2000, Constitución de Sociedad Anónima Asesorías e Inversiones Monte Blanco S.A.
- Repertorio N° 7558/2000, Protocolización de extracto Asesorías e Inversiones Monte Blanco S.A.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DEFINITIVA, según detalle: con domicilio en

Razón Social	INVERSIONES ALCALA S.A.
Rut N°	96.927.440-K.
Representante Legal	ANTONIO FRANCISCO CLEMENTE EBLEN KADIS
Rut.:	
Rol N°	20.537.
Giro	SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTA DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

PC / CTL / JCRF / GAMD / JBN / fd.-